

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 01-155-2023

SESION: 10/10/2023

MATERIA: ACUERDO, PASAR SOBRE TABLA TEMA:

- Acuerdo contratación honorarios horas extensión médico Cat A. (Of. 281 de fecha 04/10/2023 Desam).

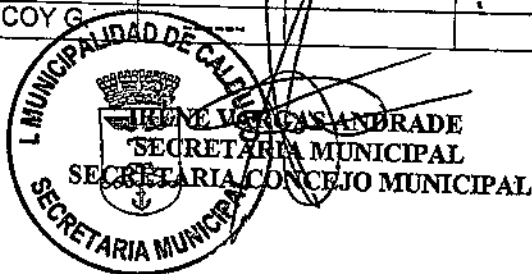
El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 10/10/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, PASAR SOBRE TABLA TEMA:

- Acuerdo contratación honorarios horas extensión médico Cat A. (Of. 281 de fecha 04/10/2023 Desam).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G				



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

CARPETA CONCEJO.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 02-155-2023

SESION: 10/10/2023

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM (OF. 18 DEL 02/10/2023 DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 10/10/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM (OF. 18 DEL 02/10/2023 DESAM), COMO SE INDICA:

MAYORES INGRESOS:				
DESCRIPCIÓN				MONTOS (M\$)
5	3	006-001-000	ATENCION PRIMARIA LEY N° 19.378.-	55,000
8	1	002-000-000	RECUPERACIONES ART.12	223,517
8	99	001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	4,000
TOTAL				282,517
AUMENTO DE GASTOS:				
DESCRIPCIÓN				MONTOS (M\$)
21	01	001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	2,400
21	01	004-005-000	TRABAJOS XTRAORDINARIOS	14,000
21	02	001-001-000	SUELDOS BASE	18,300
21	02	001-004-002	ASIGNACION DE ZONA	15,000
21	02	001-011-001	ASIGNACION DE MOVILIZACION	1,900
21	02	001-042-001	ATENCION PRIMARIA DE SALUD	18,300
21	02	004-00-000	TRABAJOS XTRAORDINARIOS	13,000
21	03	005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	152,117
22	04	00-000-000	MATERIALES DE ASEO	5,000
22	04	999-007-000	INSUMOS SALUD MENTAL	2,000
22	04	999-008-000	INSUMOS DENTALES	12,000
22	08	003-00-00	SERVICIO DE MANTENCION DE JARDINES	500
22	08	007-000-000	PASAJES, FLETÉS Y BODEGAJE	20,000
29	06	001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PEREFERICOS	8,000
TOTALES				282,517

Per cápita M\$55.000.-: Mayores ingresos por reajuste de per cápita y aumento de usuarios validados en sistema Fonasa

Devoluciones y reintegros M\$4.000: Aumento de ingresos por descuentos de horas de atrasos.

Recuperaciones de licencias médicas M\$223.517.-: Corresponde a pago de licencias médicas de los funcionarios de Fonasa e Isapres.

Gastos en personal subtítulo 21 M\$ 235.017.-

Aumento de gastos en horas extraordinarias y pago de asignación artículo 27 de personal plazo indefinido. En cuanto al personal de plazo fijo el aumento de gasto se debe a la contratación de 04 profesionales que ingresaron en calidad de reemplazo y presentaron certificados de confirmación de embarazo, por lo tanto, se contrataron a plazo fijo para resguardar su maternidad. Finalmente se ingresa a presupuesto mayor gasto en reemplazos.

Bienes y servicios de consumo subtítulo 22 M\$ 39.500.-

Mayor gasto en materiales de aseo, compra de insumos dentales para equipo rural y Cesfam, pago de cortes de pasto en postas de salud rural mas compra de servicios de movilización para equipo rural y Cesfam.

Equipos computaciones y periféricos M\$8.000:

Compra de 10 equipos computaciones para Cesfam.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

DESAM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 03-155-2023

SESION: 10/10/2023

MATERIA: ACUERDO, CONTRATACIÓN A HONORARIOS TENS CAT. C (OF. 279 DEL 02/10/2023 DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 10/10/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, CONTRATACIÓN A HONORARIOS TENS CAT. C (OF. 279 DEL 02/10/2023 DESAM):

PROFESIONAL	N° HORAS	PERIODO	VALOR MENSUAL
TENS CAT C	44 HORAS SEMANALES	OCTUBRE A DICIEMBRE 2023	\$719.000.-

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO G.	-----			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

DESAM.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 04-155-2023
SESION: 10/10/2023

MATERIA: ACUERDO, CONTRATACIÓN HONORARIOS HORAS EXTENSIÓN MÉDICO CAT A. (OF. 281 DE FECHA 04/10/2023 DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 10/10/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, CONTRATACIÓN HONORARIOS HORAS EXTENSIÓN MÉDICO CAT A. (OF. 281 DE FECHA 04/10/2023 DESAM).

PROFESIONAL	Nº HORAS OCTUBRE DICIEMBRE	TOTAL A	Nº HORAS MENSUALES	VALOR HORA
MEDICOS CAT. A	90		30	\$25.000.-

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DÍAZ DÍAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALE	---			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.
 DISTRIBUCION. -
 ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
 DIRECCION CONTROL. -
 CONCEJO MUNICIPAL.
 SECPLAN
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
 SECRETARIA MUNICIPAL.
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
 DESAM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 05-155-2023

SESION: 10/10/2023

MATERIA: ACUERDO, SUBVENCIONES (ACTA COMISION SUBVENCIONES N° 18 DE FECHA 06/10/2023; ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 10/10/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, SUBVENCIONES, SEGÚN ACTA COMISION SUBVENCIONES N° 18 DE FECHA 06/10/2023, COMO SE INDICA:

-SUBVENCIONES:

Nro.	Organización	Destino	Monto Propuesto
1	JUNTA DE VECINOS N°9 AUCHA	BISAGRA, CERRADURAS, MARCO PUERTA SPL, PUERTAS, SIMPLISIMA PIEDRA AZTECA AMARILLA, TERCiado ESTRUCTURAL 9MM. SALA SELTIC 4 P 30 CM, KIT INSTALACIÓN WC, SIFON, MONOMANDO LAVATORIO, FOSA SEPTICA HORIZONTAL, DRENAJE 2000 LTS, CERAMICA GRANITO GRIS, BEKRON 25 KRS, VOLCANBOARD. KIT LAVAPLATO	\$5.000.000.-
2	COMITÉ DE TRABAJO CAPILLA SANTA ANA DE LLAICHA.	MANO DE OBRA VENDIDA PASILLOS GALVANIZADOS, CANASTILLOS PARA PROTECCION TRASLADO PASARELA.	\$12.000.000.-

NOTA: Concejo modifica destino establecido en acta comisión de subvención N° 18, de Comité de trabajo capilla Santa Ana de Llaicha, decía "Venta pasillos galvanizados canastillos para protección traslados de pasarela" y queda "Mano de obra vendida pasillos galvanizados, canastillos para protección traslado pasarela". -

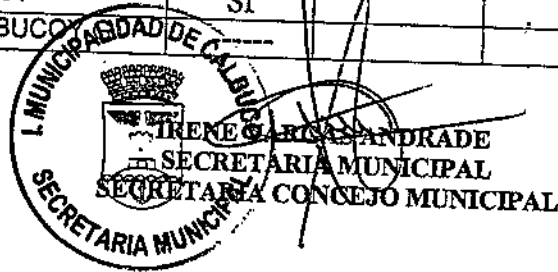
- **AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ITEMS SUBVENCIONES:**

Nro.	Organización	Destino	Monto Propuesto
1	COMITÉ DE TRABAJO CERT PULUQUI	CARRO BOMBEROS GMC SIERRA 7000	\$8.000.000.-
2	CLUB ADULTO MAYOR "SAN MIGUEL DE CHOPE"	SE SOLICITA MODIFICAR EL ÍTEM DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DECRETO ALCALDICIO N°1786/17-02-2023, DEBIDO AL ALTO COSTO DE COMBUSTIBLE Y PEAJES SE SOLICITA CAMBIAR EL DESTINO DEL VIAJE A LA CIUDAD DE MAULLIN.	\$728.578.-
3	CLUB ADULTO MAYOR "LOS AÑOS DORADOS DE SAN RAMÓN"	SE SOLICITA MODIFICAR EL ÍTEM, DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL decreto ALCALDICIO N°4209/03-05-2023, DEBIDO A QUE ORIGINALMENTE VIAJARÍAN A ENSENADA, PERO LOS MONTOS NO CUBREN SUS GASTOS POR	\$398.234.-

		ESTE MOTIVO DESEAN VIAJAR A LA COMUNA DE LLANQUIHUE.	
--	--	--	--

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO				



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -
ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.
DIDECO.